

**Oficio Nro. PAM-CON-2020-0216-OFI**

**Quito, D.M., 21 de febrero de 2020**

**Asunto:** AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA - PROCESO No. SIE-003-PAM-CON-2020

Señora Economista  
 Laura Silvana Vallejo Páez  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
 En su Despacho

RECEBIDO  
 DEPARTAMENTO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
**Carla A. Cchoa C.**  
 21 FEB. 2020 1620

La Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos PETROAMAZONAS EP, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA"; así como a su Guía Práctica para su Aplicación, notificada mediante Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0003-C de 28 de agosto de 2018, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

<b>Objeto de Contratación:</b>	SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES, CARROCERÍAS Y ESCAPES DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE PETROAMAZONAS EP EN EL DISTRITO AMAZÓNICO
<b>Código de Proceso:</b>	SIE-003-PAM-CON-2020
<b>Código CPC:</b>	871410018
<b>Plazo:</b>	365 DÍAS
<b>Tipo de Procedimiento para contratación:</b>	Subasta Inversa Electrónica
<b>Fecha Prevista de Publicación del proceso:</b>	5 días término a partir de la presente solicitud.

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista", acorde al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

El presente documento lo suscribo en uso de las facultades delegadas por el señor Gerente General de PETROAMAZONAS EP, mediante Resolución Nro.





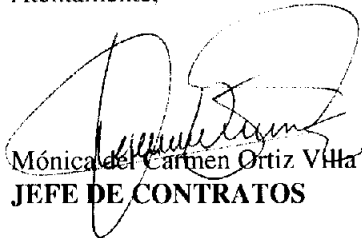
**PETROAMAZONAS EP**

**Oficio Nro. PAM-CON-2020-0216-OFI**

**Quito, D.M., 21 de febrero de 2020**

PAM-PAM-2020-0014-RSL de 07 de febrero de 2020.

Atentamente,



Mónica del Carmen Ortiz Villa  
**JEFE DE CONTRATOS**

Referencias:

- PAM-SG-2020-0224-MEM

Anexos:

- AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

cr/et

**AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA**

PETROAMAZONAS EP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", así como a su Guía Práctica para su Aplicación, verificación mediante Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0003C de 28 de agosto de 2018, procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

**DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	<b>EMPRESA PÚBLICA DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS PETROAMAZONAS EP</b>
<b>RUC:</b>	1768153880001
<b>DOMICILIO:</b>	País: Ecuador Provincia: Pichincha Cantón: Quito Dirección: Av. República Oe1-162 y Teresa de Cepeda, Edificio Coidal
<b>CONTACTO:</b>	Correo Electrónico: <a href="mailto:Carla_Roman@petroamazonas.gob.ec">Carla_Roman@petroamazonas.gob.ec</a> Teléfono: (593-02)2993700 ext. 18073 (Carla Román – Funcionaria encargada del proceso)
<b>COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:</b>	USD \$ 0,00 No se cobrará por costo de edición de documentación

**INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

<b>DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	SERVICIO DE REPARACIÓN DE MOTORES, CARROCERÍAS Y ESCAPES DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE PETROAMAZONAS EP EN EL DISTRITO AMAZÓNICO
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	SIE-003-PAM-CON-2020
<b>TIPO DE ADQUISICIÓN:</b>	Servicio Normalizado
<b>CÓDIGO CPC:</b>	871410018
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	No disponible (Conforme art. 265 de Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072)
<b>CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	CONFORME TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO.
<b>CONDICIONES DE PAGO:</b>	SE PAGARA AL CONTRATISTA EL TOTAL DE



**PETROAMAZONAS EP**

	CADA FACTURA POR REGLA GENERAL DENTRO DE 90 DIAS CALENDARIO, LUEGO DE SU RECEPCION.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	365 DÍAS
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:</b>	Subasta Inversa Electrónica
<b>COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:</b>	En los casos previstos en el tercer inciso del artículo 47 de la LOSNCP, en concordancia con el artículo 47 del RGLOSNC
<b>COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:</b>	SI
<b>DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</b>	No aplica
<b>DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	País: Ecuador; Provincia: Pichincha; Cantón: Quito; Dirección: Av. República Oe1-162 y Teresa de Cepeda, Edificio Covidal Piso 1 – Jefatura de Contratos
<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b>	De acuerdo al cronograma establecido en los pliegos y en el portal institucional del SERCOP.
<b>IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:</b>	Español
<b>CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:</b>	Las condiciones y demás requisitos se encuentran en los pliegos del proceso de contratación.
<b>SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:</b>	No aplica

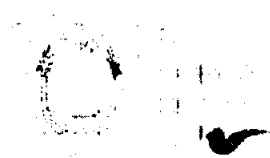
Quito, D.M a los veintiuno (21) días del mes de febrero de 2020.

Mónica de Carmen Ortiz Villa  
JEFE DE CONTRATOS

EMPRESA PÚBLICA DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS PETROAMAZONAS  
EP



SERVICIO NACIONAL DE  
CONTRATACIÓN PÚBLICA



## FORMATO

### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Suplemento del Registro Oficial Nro. 487 de 14 de mayo de 2019 se publicó la Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos.

"Art 21.- Recepción de documentos.- Para la recepción de los documentos que se dirijan a la dependencia, cualquiera que sea su remitente o destino, se aplicará el siguiente procedimiento:

1. Al recibir la documentación debe cerciorarse de que esta sea efectivamente dirigida a la entidad pública y que se encuentre íntegra y completa, incluyendo anexos.
2. La correspondencia recibida, se abrirá para la constatación del contenido y su digitalización, registro y entrega o reasignación a las unidades correspondientes, salvo los casos previstos en la ley.
3. La correspondencia que tenga la leyenda de "personal", "confidencial" o "reservado" no se abrirá, esta se enviará al destinatario, salvo que exista alguna indicación contraria.
4. Para dar seguimiento administrativo a la gestión que da lugar todo documento ingresado al SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SERCOP, se procederá a ingresar en el registro de correspondencia de entrada con los siguientes datos:

REMITENTE:	Dra. Mónica Ortiz
Cargo:	Jefe de Contratos
Entidad:	Petroamazonas EP.
Fecha de emisión de documento:	21 FEB. 2020
Número de oficio si lo tuviere:	Oficio PAM-CON-2020-0216-OFI
Fecha de recepción:	
Asunto:	Proceso SIE-003-PAM-CON-2020 Bases de Contratación pública proceso
Descripción de anexos:	2020 Termino aviso de Contratación SIE-003-PAM-CON
Dirección completa: calle, número, cantón, los datos que sean necesarios y correo electrónico.	N. República 081-162 y Toreros de Capatzen 2993700 EXT. 18552 monica-ortiz@petroamazonas.gob.ec